



Buenos Aires, 13 de septiembre de 2011

**RES. PRESIDENCIA Nro. 166 /2011**

**VISTO:**

El estado del concurso nro. 45/10, y

**CONSIDERANDO:**

Que en atención a lo dispuesto en el art. 32 del Reglamento de concursos (aprobado por Res. CM nro. 873/08) y el número de concursantes, por Res. Presidencia nro. 144/11 se dispuso recibir las pruebas orales los días 8; 9; 26 y 27 de septiembre y el 3 y 4 de octubre de 2011, en la sede de este Consejo, Leandro N. Alem 684. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que razones de fuerza mayor de dos miembros del jurado imposibilitaban llevar a cabo el acto, por lo que se decidió suspender el examen oral previsto para el día 8 del corriente.

Que los miembros del jurado proponen distribuir a los concursantes que habían sido citados para rendir la prueba luego suspendida en los restantes días previstos para el examen oral del presente concurso, ampliando el horario originalmente fijado.

Que esa medida evitará mayores dilaciones en el proceso de selección del presente concurso nro. 45/10, convocado para cubrir cargos de juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Que deberá notificarse a los Dres. Juan José Albornoz, Gustavo Amestoy, Aurelio Luis Ammirato, Roberto Néstor Asorey, Patricia Inés Bastidas, José María Benites, Marcelo Alejandro Bustelo, Ana Paola Cabezas Cescato, Maria Virginia Cafferata, Santiago Ricardo Carrillo, Patricia Paola Ceriani, Maria Rosa Cilurzo, Guillermo Ángel Maria Colla, Analía Conde y Martín Miguel Converset de la nueva fecha mediante correo electrónico y a través de la página web del Consejo de la Magistratura y de las carteleras de los edificios del Poder Judicial habilitados a tal efecto, de conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del reglamento.

Por ello,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD  
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Convocar para rendir la prueba oral del concurso nro. 45/10 en la sede de este Consejo, Leandro N. Alem 684, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los concursantes que se individualizan a continuación, para los días que en cada caso se indican:

1.1. Dres. Juan José Albornoz, Gustavo Amestoy y Roberto Néstor Asorey para el 26 de septiembre de 2011 a las 15;

1.2.: Dres. Patricia Inés Bastidas, José María Benites, Marcelo Alejandro Bustelo y Ana Paola Cabezas Cescato para el 27 de septiembre de 2011 a las 15;

1.3.: Dres. Maria Virginia Cafferata, Santiago Ricardo Carrillo, Patricia Paola Ceriani y Maria Rosa Cilurzo para el 3 de octubre de 2011 a las 15;



///2 RES. PRES. N° 166 /2011

1.4.: Dres. Guillermo Ángel María Colla, Analia Conde, Martín Miguel Converset y Aurelio Luis Ammirato para el 4 de octubre de 2011 a las 15.

Art. 2º: Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación para su ratificación por el Plenario.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese al Plenario del Consejo, notifíquese a los concursantes a sus correos electrónicos y a través de la página web del Consejo de la Magistratura y de las carteleras de los edificios del Poder Judicial habilitados a tal efecto, de conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del reglamento, archívese.

RES. PRES. N° 166 /2011

Dr. Horacio G. Corti  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires